



SECRETARÍA DE

FINANZAS

**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2016**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Miles de pesos)**

De conformidad a los artículos 46, fracción I, inciso e) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio del 1 de Enero de 2016 al 30 de noviembre de 2016, con los siguientes apartados:

- A) Notas de Desglose**
- B) Notas de Memoria (cuentas de orden), y**
- C) Notas de Gestión Administrativa**

A) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

Este rubro se integra por los montos de efectivo en caja y equivalentes de efectivo, representados principalmente por inversiones e instrumentos de renta fija a corto plazo, se registran al costo, en el momento de la inversión así como los rendimientos generados.

El efectivo proveniente de ingresos por reasignaciones federales por convenio es un efectivo restringido y está destinado únicamente a las erogaciones indicadas en cada uno de los convenios.

El efectivo proveniente de participaciones y aportaciones, de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal Federal y a la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Aguascalientes, que le corresponde a los municipios, son inembargables, entregados en efectivo y sin condicionamiento alguno a los municipios.

El efectivo al final del periodo incluye recursos de terceros que se encuentran temporalmente bajo la administración de la Secretaría de Finanzas y que no constituyen un remanente disponible para el Gobierno del Estado.



SECRETARÍA DE

FINANZAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2016

CUENTA	IMPORTE (miles de pesos)
Efectivo en Caja	369
Efectivo en Bancos –Tesorería	1'485,012
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0
Total de Efectivo y Equivalentes	1'485,381

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes

Este rubro representa el monto de los derechos de cobro por diferentes conceptos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

CUENTA		IMPORTE (miles de pesos)
Cuentas por cobrar a Corto Plazo		34'556
Aportaciones por Recibir-Reassignables	25'000	
Otras Cuentas por cobrar	8'589	
Cheques devueltos	965	
Impuestos a favor	2	
Deudores diversos por cobrar		296
Gastos por comprobar	65	
Responsabilidades	5	
Otros Gastos por comprobar	0	
Viáticos por Comprobar	226	
Total de Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes		34'852



SECRETARÍA DE

FINANZAS

**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2016**

Se muestra su desagregación por su vencimiento:

CUENTA	VENCIDO	DE 0 A 30 DIAS	30 A 60 DIAS	61 A 90 DIAS	MÁS DE 90 DIAS
Cuentas por cobrar	965	25'002	0	0	8'589
Deudores diversos por cobrar	5	226	65	0	0

Otros activos circulantes

Representa el monto de los valores y títulos de crédito que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar el cobro, que razonablemente se espera se conviertan en efectivo en un plazo menor o igual a doce meses, al 30 de noviembre cuenta con un saldo de 5.4 miles de pesos.

Derechos a Recibir Bienes o Servicios

De acuerdo a lo establecido en la LGCG en el 2016 se continúa con los anticipos a los contratistas de obras públicas, registrándose en cuentas de activo para identificar la obra por cada uno de los contratistas. Al 30 de Noviembre se tiene un saldo de 79'579 miles de pesos

Inversiones Financieras a corto plazo y Largo Plazo

Represente el monto de los recursos excedentes invertidos en bonos cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses, y las Inversiones Financiera a Largo plazo se desagregan en la inversión del Bono Cupón Cero por la cantidad de 203'319 miles de pesos al 30 de noviembre 2016 y en los Fideicomisos siguientes:

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS, que se integra de la siguiente manera:



SECRETARÍA DE

FINANZAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2016

CUENTA	IMPORTE (miles de pesos)
Fondo de Financiamiento para el Progreso de Aguascalientes	577'819
Fideicomiso de Captación, Administración y Pago	0
Fideicomiso de Administración y Pago	38'900
Total de Fideicomisos Mandatos y Contratos Análogos	616'719

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Las erogaciones por concepto de bienes inmuebles, infraestructura, construcciones en proceso y bienes muebles que corresponden al patrimonio estatal, se registran a su costo de adquisición, construcción o equivalente y no se reconoce ninguna estimación por depreciación de estos activos.

Al inicio del ejercicio 2016 se inició en forma paralela el registro de los Activos Fijos con el Módulo de Patrimonio en el Sistema de Información Financiera, mismo que se consolidará y se realizarán las conciliaciones correspondientes con dicho módulo.

Los saldos de la cuenta de Bienes Inmuebles e Intangibles y Bienes Muebles, al 30 de Noviembre de 2016 son:

Concepto	IMPORTE (miles de pesos)
Terrenos	24'552
Edificios no Habitacionales	2'778,498
Otros Bienes Inmuebles	80'062
Subtotal de Bienes Inmuebles	2'883,112
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	434,429
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	933'067
Subtotal de Construcciones en Proceso	1'376,496
Total de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	4'250,608



SECRETARÍA DE

FINANZAS

**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2016**

Concepto	IMPORTE (miles de pesos)
Mobiliario y Equipo de Administración	348,927
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	19,793
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	16,206
Vehículos y Equipo de Transporte	500,549
Equipo de Defensa y de Seguridad	77,877
Maquinaria y Otros Equipos y Herramientas	80,879
Colecciones Obras de Arte y Objetos Valiosos	1,937
Activos Biológicos	17
Total de Bienes Muebles	1,030,059

NOTA:

La información presentada en el Activo Fijo refleja los valores de los activos de acuerdo a registros de la Dirección General Patrimonial y Contraloría Social de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, mismos que se encuentran en proceso de actualización.

Bienes Intangibles

Concepto	IMPORTE (miles de pesos)
Software	6,094
Licencias	47,074
TOTAL	53,168

Pasivo

Representa las obligaciones presentes, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente, se desagregan de acuerdo a su periodo de exigibilidad, a corto plazo cuando se refieren a un plazo no mayor a un año y a largo plazo cuando se refieren a un plazo mayor a un año.

Se muestra su desagregación por su vencimiento (miles de pesos):



SECRETARÍA DE

FINANZAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2016

CUENTA		DE 0 A 180 DÍAS	MENOS O IGUAL A 365 DÍAS	MAYOR A 365 DÍAS
Cuentas por pagar a Corto Plazo		53,514	0	0
Servicios Personales por pagar	0			
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	0			
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0			
Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0			
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0			
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0			
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	42'603			
Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0			
Otras cuentas por pagar a Corto Plazo	0			
Acreeedores diversos	10'911			
Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		62'970	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía		0	2'547	0
Recaudación por Participar		451'897	0	0
Deuda Pública		0	4'258	1,941,908
Provisiones a Largo Plazo		0	111'517	0

Deuda Pública:

La deuda pública directa contratada se integra por varios créditos; es pagadera en pesos y devenga intereses sobre la base de saldos insolutos a diferentes tasas de interés.



SECRETARÍA DE

FINANZAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES SECRETARÍA DE FINANZAS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2016

Dentro del rubro de la Deuda pública no se tiene contemplado el crédito contratado con Banobras al amparo del Programa de Financiamiento para la Infraestructura y la Seguridad (PROFISE) hasta por la cantidad de 255,462 autorizados mediante decreto No. 208 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 04 de junio de 2012 la fuente primaria del pago de principal a su vencimiento serán los recursos provenientes de la redención de los bonos cupón cero que adquirió el Fideicomiso 2198 a favor del Estado con recursos del Gobierno Federal, por lo que el Estado sólo es responsable del pago de intereses. Por este motivo, no se considera el saldo de estos créditos en el total de la Deuda Directa. Su destino, financiar la infraestructura de Inversiones de Gran Magnitud generadoras de Empleos a Gran Escala por parte del ramo automotriz y relacionado.

Así mismo, se adquirió el crédito con Banobras, bajo el esquema Cupón Cero, hasta por la cantidad de 800,000; autorizados mediante decreto No. 208 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 04 de junio de 2012, para los pagos del principal serán a su vencimiento y los recursos provenientes de la redención de los bonos cupón cero que adquirió el Estado a través de Banobras, por lo que el Estado sólo es responsable del pago de intereses. Por este motivo, no se considera el saldo de estos créditos en el total de la Deuda Directa. Su destino será financiar la infraestructura de Inversiones de Gran Magnitud generadoras de Empleos a Gran Escala por parte de los ramos automotriz y relacionados, así como aquellas obras, acciones sociales básicas y /o inversiones que recaigan dentro de los campos de atención de BANOBRAS.

PROVISIONES

Las provisiones son representadas por las indemnizaciones a largo plazo logrando a la fecha un 100% del total, se actualizó la reserva para laudos pendientes de resolución, manteniendo el 100%, y se actualiza el fondo para estimular el retiro voluntario del Sector Central para personal para este 2016 se jubile por años o vejez.

De igual forma en esta cuenta se registra la provisión del Capital del Bono Cupón Cero y se integra de la siguiente forma:

CUENTA	IMPORTE (miles de pesos)
Provisión para Demandas y Juicios a L.P.	32,138
Provisión para Demandas y Juicios a L.P. de Listas de Raya	5'014
Provisión por Jubilaciones a L.P.	2,881
Provisión para Seguros por Invalidez y Muerte	824
Provisión para Indemnizaciones a L.P.	2,047
*Provisión Capital Bono Cupón Cero	68,612
TOTAL	\$111,517



SECRETARÍA DE

FINANZAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2016

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

Ingresos de Gestión

Representa el monto de los ingresos devengados durante el ejercicio fiscal correspondientes a las contribuciones, productos, aprovechamientos, así como la venta de bienes y servicios.

Los cuales se recaudaron y registraron durante el período de enero – noviembre de 2016 de la siguiente manera:

CUENTA	IMPORTE ACUM. (miles de pesos)
Impuestos	839,608
Derechos	427,393
Productos	72,010
Aprovechamientos	13,869
Ingresos no comprendidos en las fracciones de Ley de Ejercicios Fiscales Anteriores	93,862
Total Ingresos de Gestión	1'446,741

Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Representa los recursos recibidos por concepto de participaciones e incentivos económicos, los cuales se registran al momento que notifica el Gobierno Federal, a través de la Constancia de Compensación de Participaciones. Para el período de enero - noviembre de 2016, la cantidad recibida y recaudada ascendió a \$17'936,526.



SECRETARÍA DE

FINANZAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES SECRETARÍA DE FINANZAS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2016

Gastos y Otras Pérdidas:

Representa el monto de los hechos contables que disminuyen el patrimonio neto del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses transferencias otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias. Al cierre del mes de noviembre 2016, las cantidades y porcentajes devengados y registrados ascendieron a:

CUENTA	IMPORTE ACUMU. (miles de pesos)	
	IMPORTE	%
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	1'554,450	8%
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	11'755,432	64%
Participaciones y Aportaciones	3'666,031	20%
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	193,455	1%
Provisiones	20,732	0%
Inversión Pública	1'160,551	6%
Total de Gastos y Otras Pérdidas	18'350,651	100%

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Dentro del Estado de Variación en la Hacienda Pública, se muestran las modificaciones que ha sufrido el Patrimonio o la Hacienda Pública, que representa el importe de los bienes y derechos que son propiedad del ente público.

Durante el período enero – noviembre 2016, no se realizaron rectificaciones a Resultado de Ejercicios Anteriores derivado de los reintegros de recursos federales reasignables que correspondían a ejercicios anteriores.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO



SECRETARÍA DE

FINANZAS

**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2016**

Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación Durante el periodo que se informa, el Gobierno del Estado de Aguascalientes recibió ingresos de gestión por la cantidad de \$1,446,742 e ingresos por participaciones, aportaciones y transferencias por \$17'936,526,658. El gasto devengado por el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de noviembre 2016 asciende a \$16'975,911.

Además el Gobierno del Estado obtuvo Otros Orígenes de Operación que ascendieron a la cantidad de \$116,169 al igual que otras Aplicaciones de Operación por \$566,692 reflejándose un diferencial de aplicación de operación por \$450,523

Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento

Durante este mismo período, el Gobierno del Estado de Aguascalientes tuvo la aplicación por actividades de financiamiento por \$202,504 miles de pesos.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES SECRETARÍA DE FINANZAS Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del 1 enero al 30 de Noviembre de 2016 (miles de pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		21'818,029
2. Más Ingresos contables no presupuestarios		0
3. Menos Ingresos presupuestarios no contables		\$ 2'434,762
Saldo del Ejercicio Anterior	891,277	
Ingresos del Sector Paraestatal y Órganos Autónomos	* 1'540,835	
Venta de Terrenos	2,130	
Venta de bienes muebles (vehículos)	520	
4. Ingresos Contables (4=1+2-3)		\$ 19'383,267



SECRETARÍA DE

FINANZAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2016

***NOTA:**

Para efectos informativos en las Cuentas de Orden, en el rubro de Ley de Ingresos Recaudada, se incluye 1,540 mdp que corresponden a los **Ingresos Propios recaudados** directamente por el Sector Paraestatal y Organos Autónomos, por el periodo de enero a noviembre 2016.

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Del 1 de enero al 30 de Noviembre de 2016
(miles de pesos)

1. Total egresos (presupuestarios)		19'986,304
2. Menos egresos presupuestarios no contables		1'635,653
Bienes muebles	149,258	
Inversión Pública	1,086,936	
Inversiones Financieras y Otras Provisiones (Fideicomisos)	135,820	
Amortización de la deuda publica	218,574	
ADEFAS	45,065	
3. Más Gastos contables No Presupuestales		0
Provisiones		
1. Total Gasto Contable (4=1-2+3)		\$ 18'350,651



SECRETARÍA DE

FINANZAS

**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2016**

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

En estas cuentas se controlan diversos conceptos y valores que aunque no afectan ni modifican el Estado de Situación Financiera, deben reflejar los importes que presentan derechos o responsabilidades del Poder Ejecutivo del Estado de Aguascalientes. Pero que es necesaria su incorporación en libros con fines de control.

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	IMPORTE 2016
De incentivos de fiscalización por cobrar	47'389
De convenios de contribuyentes	23,093
De adjudicación de bienes	813

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES	IMPORTE 2016
Ley de Ingresos	18,079,091
Presupuesto de Egresos	18,079,091

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES	IMPORTE 2016
Ley de Ingresos recaudada	21'818,029
Presupuesto de Egresos devengado	19'986,304

Cabe mencionar que se continúa en Noviembre de 2016, realizando los registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, donde señala la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables mencionado en dicho acuerdo.



SECRETARÍA DE

FINANZAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2016

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Las operaciones que realiza la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes se encuentran reguladas por los siguientes ordenamientos legales: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en particular del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, Ley de Coordinación Fiscal Federal, Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Aguascalientes, Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, Ley de Fiscalización así como las Leyes de Hacienda, de Ingresos, y el Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes vigentes en el ejercicio fiscal 2016.

Corresponde a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes, como órgano encargado de la administración financiera y tributaria de la Hacienda Pública del Estado, entre otros asuntos: a) Elaborar y presentar al Gobernador del Estado, los proyectos anuales de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado, b) llevar cuenta y registro de las operaciones financieras efectuadas por el Poder Ejecutivo, que conforman la contabilidad gubernamental c) realización de pagos conforme a los programas y presupuestos aprobados y d) elaborar los informes financieros que integran la cuenta pública del Gobierno del Estado, de conformidad con la legislación vigente y solventar las observaciones y recomendaciones que formule el Congreso del Estado.

Derivado de lo que señala el Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de los Recursos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes que establece en el artículo 1º, que el Titular de cada Dependencia y Entidad, junto con su responsable administrativo, son los responsables de la ejecución, validación, comprobación y solventación de sus operaciones, cumpliendo con todos los lineamientos aplicables, la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes, como Órgano Encargado de la Administración Financiera y Tributaria de la Hacienda Pública, es responsable de validar, programar y pagar las remuneraciones, adquisiciones, inversiones, transferencias y demás erogaciones, incluidas en los presupuestos autorizados, por consiguiente la Secretaría de Finanzas es solo responsable de la ejecución del pago.

2. Panorama Económico y Financiero

Economía internacional

Este mes la volatilidad de los mercados financieros internacionales fue el reflejo de la preocupación de que las tasas de interés se incrementen en diciembre y de que Estados Unidos modifique drásticamente su política comercial, afectando los flujos de capital. En particular, entre los países socios del TLCAN, México fue el único que registró pérdidas en el índice bursátil debido, principalmente a la incertidumbre generada durante el proceso electoral de EE.UU.



SECRETARÍA DE

FINANZAS

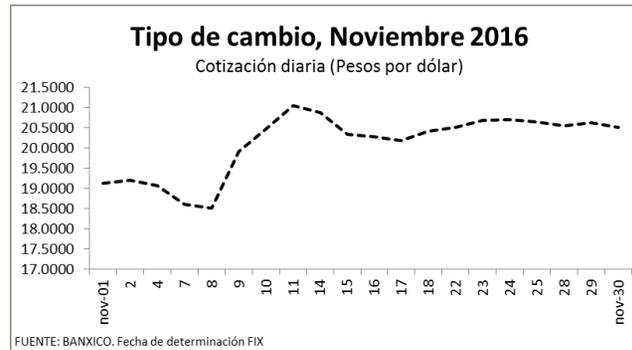
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2016

País	Índice	2015 31 dic.	2016 25 nov.	Variación %	
				2016 Noviembre	2016
Estados Unidos	Dow	17,425.0	19,152.1	5.4%	10.0%
	NASDAQ	5,007.4	5,398.9	2.6%	5.0%
	S&P 500	2,043.9	2,213.4	3.4%	7.2%
Canadá	S&P/TSX Comp.	13,010.0	15,075.4	2.0%	15.7%
México	BMV	42,977.5	45,357.9	-5.7%	3.7%

FUENTE:Haver Analytics | Consensus Data Sources: Econoday Consensus Survey and Market News

Entorno nacional

Cabe destacar que el comportamiento del tipo de cambio durante este mes, revela que el resultado electoral en Estados Unidos no fue el esperado por los inversionistas.



La cotización del dólar pasó de 18.5089 pesos el día 8 de noviembre a 20.8729 pesos el día 14 de este mes, lo que significó una devaluación del 12.8% en una semana. Durante la segunda quincena, el tipo de cambio se ubicó en alrededor de 20.51 pesos, en promedio.

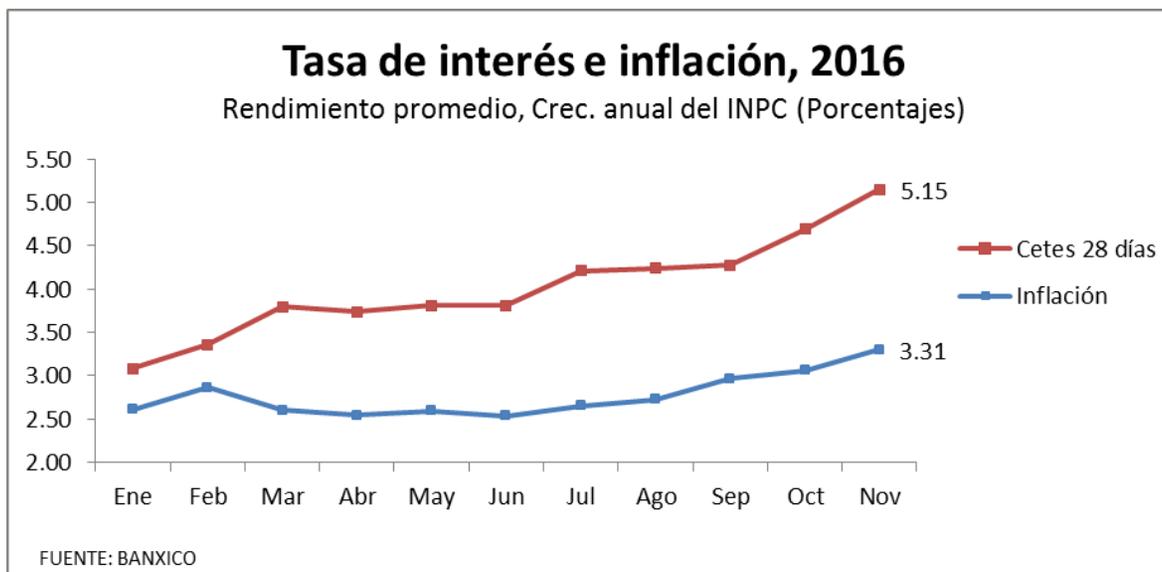


SECRETARÍA DE

FINANZAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES SECRETARÍA DE FINANZAS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2016

En parte, como consecuencia de la volatilidad del tipo de cambio, este mes tanto la tasa de interés de corto plazo como el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) continuaron con su tendencia creciente. La inflación registró su mayor alza del año (3.31%), por arriba de la meta de largo plazo establecida en 3.0%.



No obstante, de acuerdo con el Banco de México¹, el sistema financiero nacional está preparado para enfrentar un entorno complejo, donde factores externos e internos podrían incidir sobre la actividad económica, las tasas de interés y la cotización de la moneda nacional, destacando lo siguiente:

1. Las políticas fiscal y monetaria se han venido ajustando a fin de preservar la estabilidad macroeconómica.
2. La banca cuenta con el capital y la liquidez suficientes para enfrentar situaciones extremas.
3. Las reglas de capital y liquidez a las que están sujetos los bancos que operan en México cumplen cabalmente con los estándares internacionales más estrictos.

¹ Ver "Reporte sobre el Sistema Financiero a noviembre de 2016 Resumen", Banxico.



SECRETARÍA DE

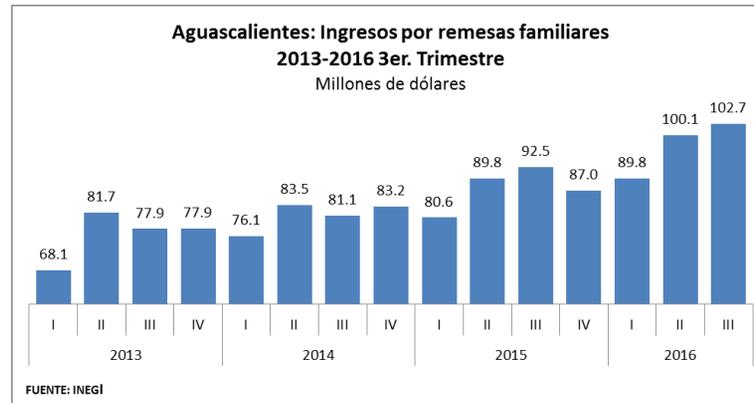
FINANZAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES SECRETARÍA DE FINANZAS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2016

4. Las pruebas de estrés aplicadas a la banca arrojaron que el sector en su conjunto cuenta con capital suficiente para mantener su solvencia ante escenarios macroeconómicos adversos pero plausibles.
5. Si bien los riesgos del entorno económico son importantes no tienen un carácter sistémico.
Entorno estatal

Los ingresos por remesas familiares de Aguascalientes registraron durante los primeros tres trimestres del año un crecimiento de 11.3% anual, en promedio, superando en casi tres veces la tasa de crecimiento promedio trimestral reportada en 2015, que fue de 8.0%.

En el tercer trimestre de 2016, las remesas que entraron al estado sumaron 102.7 millones de dólares, que representó un incremento de 31.8% respecto al tercer trimestre de 2013 cuando entraron al estado 77.9 mdd, por este concepto.



Según datos del Banco de México, durante los primeros nueve meses del año ingresaron al país Remesas Familiares por 20,046.3 millones de dólares, de las cuales el 1.5% tuvo como destino Aguascalientes. Cabe mencionar, que en igual período de 2015, el porcentaje de remesas correspondiente a nuestro estado fue de 1.4%.

En el tema de empleo, según cifras del INEGI correspondientes al mes de octubre, en Aguascalientes la Tasa de Desocupación representó el 4.2% de la Población Económicamente Activa (PEA), lo que representó una disminución de casi un punto porcentual respecto al mismo mes del año pasado, cuando este indicador se ubicó en 5.1%.

3. Autorización e Historia



SECRETARÍA DE

FINANZAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES SECRETARÍA DE FINANZAS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2016

El Estado de Aguascalientes ha registrado diversas etapas de transformación estructural. La llegada del ferrocarril a fines del siglo XIX le permitió establecer comunicación con otros estados del país, la construcción de la carretera panamericana a la mitad del siglo XX amplió esta comunicación con el vecino país del norte y un enorme impulso a aspectos de desarrollo urbano, salud, educativo registrado durante el último cuarto del siglo pasado.

Con la puesta en marcha del ferrocarril, iniciaba una primera etapa de actividad industrial, principalmente metalmecánica, vinculada a este servicio, además de otra industria ligera relacionada con el consumo local y regional aparejada a las actividades comerciales de aquella época. La mejor etapa de esta actividad industrial de Aguascalientes se dio en los años cuarenta, en donde el sector se encaminaba hacia el establecimiento del modelo industrializador sustitutivo de importaciones.

La economía mexicana iniciaba en la segunda mitad de la década de los ochenta su apertura a los mercados globales, la cual vino a consolidarse en 1993 tras la firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte, operando a partir de entonces un proceso de globalización.

Durante el periodo de 2004 a 2009, la captación de inversión extranjera directa provino principalmente de países como Japón y Estados Unidos, destinándose mayormente a la industria automotriz, del hierro y el acero, así como a la confección de prendas de vestir.

La estructura económica que ostenta hoy Aguascalientes lo ubica en el umbral de una nueva fase en su industrialización, la cual deberá asociarse necesariamente, en un mayor nivel de apertura exterior y comercio el cual le dio origen.

Las características del Aguascalientes de hoy, son muy diferentes del Aguascalientes de los noventa. En los últimos quince años se ha duplicado la población joven con acceso a la educación superior.

4. Organización y Objeto Social

El ejercicio del Poder Ejecutivo corresponde al Gobernador del Estado, quien tendrá las atribuciones, funciones y obligaciones que le señalen la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, la Ley Orgánica de la Administración Pública y las demás disposiciones jurídicas vigentes en el Estado.

Las dependencias del Poder Ejecutivo, deberán conducir sus actividades en forma programada y con base en las normas, políticas, prioridades y restricciones que establezca el Gobernador del Estado para el logro de los objetivos y metas de sus planes.

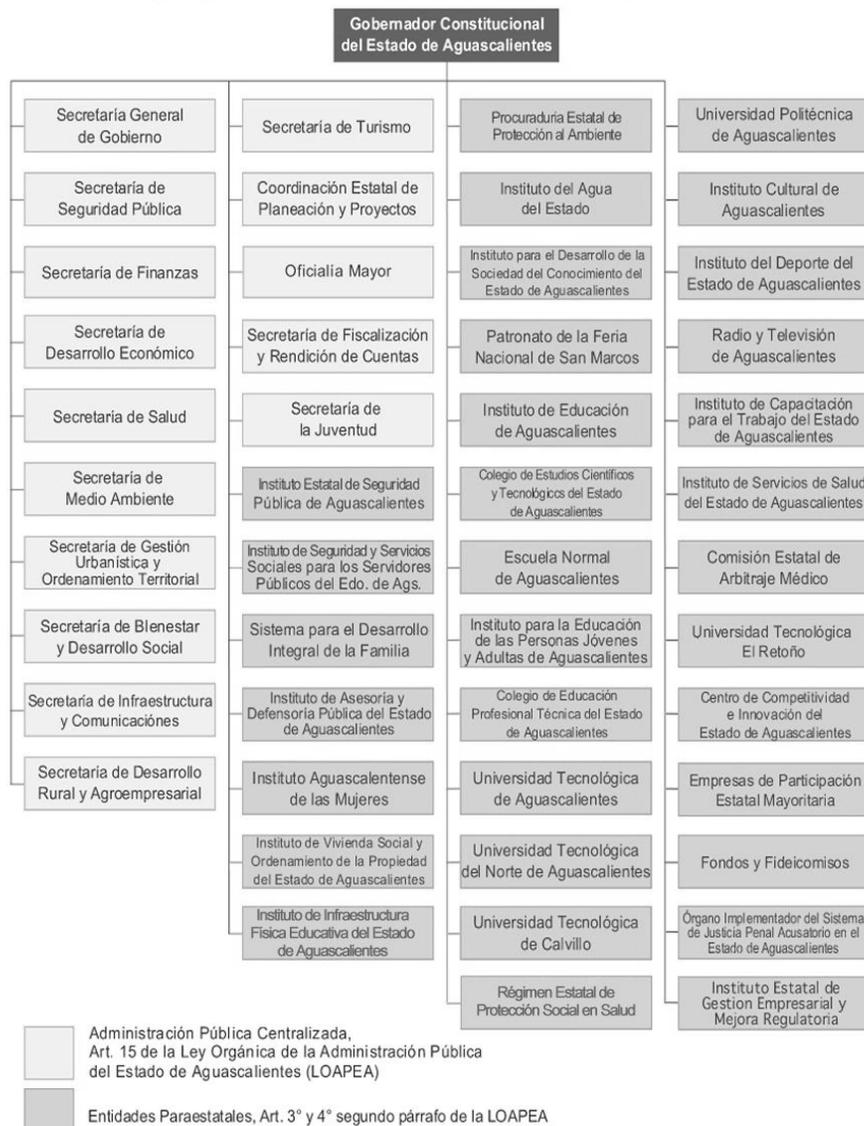


SECRETARÍA DE

FINANZAS

**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2016**

Organigrama del Gobierno del Estado de Aguascalientes





SECRETARÍA DE

FINANZAS

**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2016**

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

La Secretaría de Finanzas presenta los Estados Contables en moneda nacional y se han elaborado de conformidad con políticas y prácticas contables descritas en la Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes para el registro de las operaciones financieras, así como para obtener la información que se deriva de la contabilidad, tomando en cuenta las políticas contables emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), y las disposiciones legales aplicables.

Se continúa registrando las operaciones en base al devengo y acumulativa, en apego al Marco Conceptual, Postulados Básicos, Normas y Metodologías que establezcan los momentos contables, Clasificadores y Manuales de Contabilidad Gubernamental armonizados.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Ingresos

Los ingresos se registran contablemente en el momento de recibir el efectivo, excepto los ingresos por concepto de participaciones e incentivos económicos que se registran al conocer el importe que les corresponde y que les notifica el Gobierno Federal, a través de la Constancia de Compensación de Participaciones.

b) Egresos

Los egresos se registran aplicando todos los momentos contables del gasto.

c) Gasto de Inversión y/o capital.

La obra pública y los servicios relacionados con las mismas, cuando se refieren a obra de dominio público cuando se concluyen se registran como gasto de inversión.

d) Servicio de la deuda pública



SECRETARÍA DE

FINANZAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2016

El servicio de la deuda pública se registra mensualmente conforme se paga.

Las erogaciones por concepto de bienes inmuebles, infraestructura, construcciones en proceso y bienes muebles que corresponden al patrimonio estatal, se registran a su costo de adquisición, construcción o equivalente y no se reconoce ninguna estimación por depreciación de estos activos.

f) Obligaciones laborales

I. Las primas de antigüedad a que tienen derecho los trabajadores al terminar la relación de trabajo, se registran en gastos del año en que son pagadas.

II. El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes (ISSSSPEA), es el organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Aguascalientes, que tiene a su cargo otorgar las prestaciones de seguridad y servicios sociales conforme a la Ley de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes, que incluye a los servidores públicos, pensionados y a los familiares beneficiarios. La Entidad paga mensualmente a este Instituto las aportaciones retenidas a los empleados.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No se realizan operaciones en moneda extranjera, por lo que no se tiene obligaciones o derechos de esta naturaleza.

8. Reporte Analítico del Activo

Al inicio del ejercicio se cuenta con un saldo inicial de \$7'159,959 y un saldo final al 30 de noviembre de \$7'829,650 por lo que se tiene una variación en el Activo de \$669,691.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

En el Gobierno del Estado de Aguascalientes, se han creado fideicomisos con fines específicos, su integración se refleja en el cuadro de los Fideicomisos.

10. Reporte de Recaudación



SECRETARÍA DE

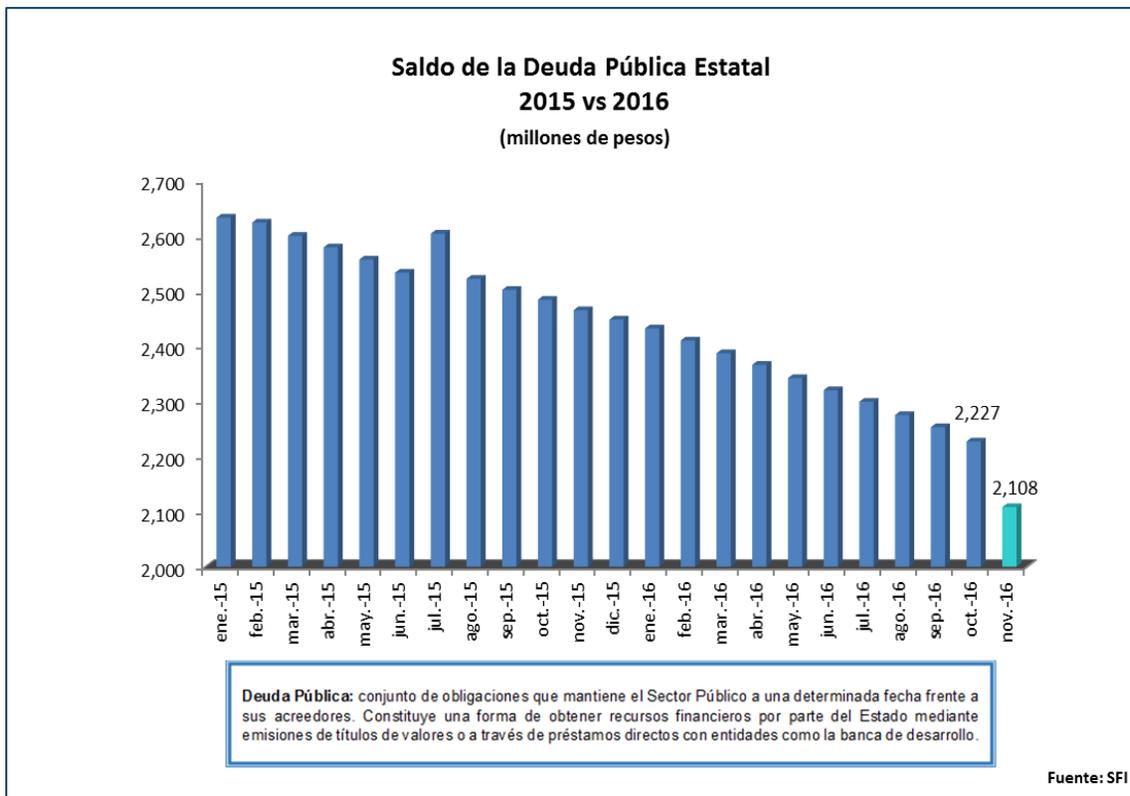
FINANZAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES SECRETARÍA DE FINANZAS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2016

Análisis de la Recaudación por el período del 1 de enero al 30 de noviembre se tuvieron ingresos contables de Gestión por la cantidad de \$1'446,741

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Al cierre del mes de Noviembre de 2016 la Deuda Pública Estatal integrada por la Deuda Directa que corresponde al Gobierno del Estado y la Deuda sin Aval que corresponde a los Municipios, se ubicó en 2,108 millones de pesos, cifra menor en 5.34 por ciento respecto a la reportada al cierre del mes anterior, la cual se situó en 2,227 mdp.





SECRETARÍA DE

FINANZAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES SECRETARÍA DE FINANZAS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2016

La Deuda Directa, cierra con un saldo de 1,946 mdp, lo cual representa una disminución de 5.30 % en comparación con el saldo del mes anterior registrado en 2,055 mdp. Esta disminución se debe a un pago parcial anticipado realizado durante el presente mes por la cantidad de 100 mdp.



Las amortizaciones de Deuda Directa para el año 2016 se estimaron en un monto de 124.8 mdp, de los cuales al mes de Noviembre se ejercieron 102.5 millones de pesos.

Adicionalmente con el pago parcial anticipado se amortizaron a capital 100 mdp, por lo que en total durante el presente mes se ejercieron 202.5 mdp.

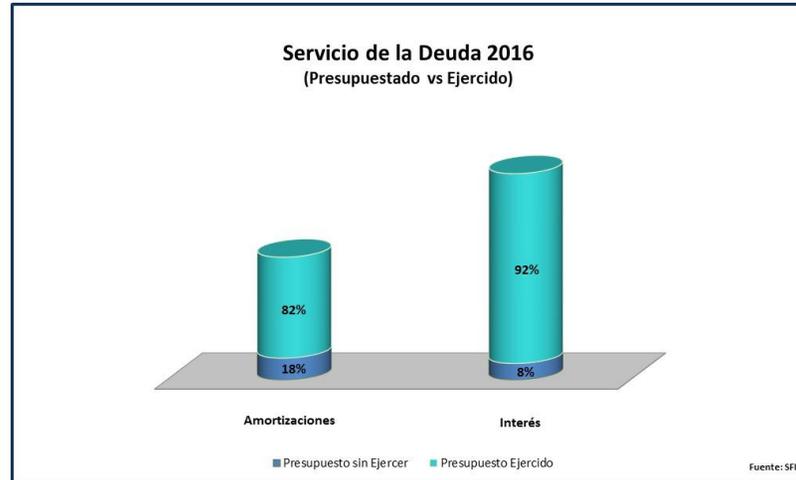
En el caso de los intereses, para el año 2016 se estimó un monto de 209.7 millones de pesos destinados solo a la Deuda Directa; para el mes que se reporta los recursos ejercidos son por 192.9 mdp.



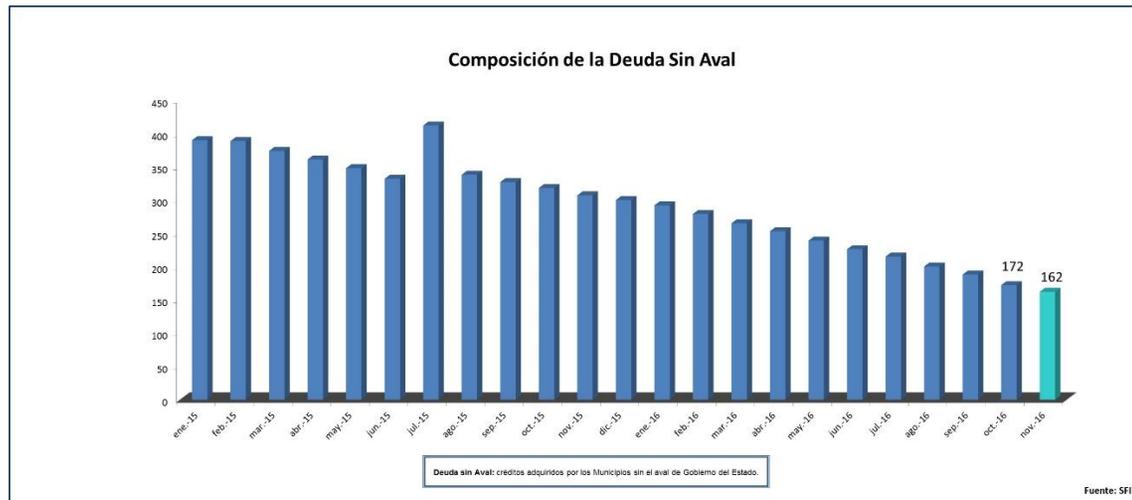
SECRETARÍA DE

FINANZAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES SECRETARÍA DE FINANZAS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2016



Al cierre del presente mes el saldo de Deuda sin Aval se ubicó en 162 mdp, lo que representa una disminución de 5.8% respecto al saldo reportado al cierre del mes anterior, el cual se situó en 172 mdp.





SECRETARÍA DE

FINANZAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2016

12. Calificaciones otorgadas

Fortalecimiento Financiero:

El Gobierno del Estado mantiene las acciones dirigidas a robustecer la recaudación local y controlar el gasto operacional (GO, gasto corriente más transferencias no etiquetadas), lo cual explica los niveles altos de ahorro interno (AI) y los indicadores favorables de liquidez. En los últimos 5 años, ha sido superior a 20% de los ingresos disponibles (IFOs).

El 6 de junio de 2016, Fitch Rating confirmó la calificación de calidad crediticia del Estado de Aguascalientes de 'AA+(mex)', manteniendo la perspectiva crediticia largo plazo estable, así mismo, en la escala internacional moneda local, largo plazo otorga la calificación crediticia de "BBB+", la perspectiva estable.

El 22 de julio de 2016, Standard & Poor's confirma calificación de riesgo crediticio de largo plazo de 'mxAA+' del Estado de Aguascalientes, la perspectiva se mantiene estable.

13. Eventos Posteriores al cierre

El Poder Ejecutivo continúa realizando sus registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y los postulados básicos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, donde señala la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables mencionado en dicho acuerdo.

14. Partes relacionadas

No existen partes relacionadas con el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Aguascalientes que influyen en toma de decisiones operativas y financieras.

15. Responsabilidad sobre la presentación Razonable de la Información Contable.

La responsabilidad de la información financiera y sus notas adjuntas es responsabilidad de la Secretaría Finanzas del Gobierno del Estado.